

**Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.
Lunes 13 de julio de 2015, 13:00 hs, sala gremial de ADFI.**

Presentes: Jimena Alonso, Daniel Ariosa, Facundo Benavides, Gabriel Cazes, Franco Simini.

Ausentes: Carlos Anido, Pablo Ezzatti, Alejandro Gutiérrez Arce, Mariana Mendina, Gonzalo Perera, Roberto Pérez Rodino, Raquel Sosa, Jorge Sotuyo, Alfredo Viola.

Previos:

- Susana Rivero solicita reintegro de aportes: solicitar a la docente registro de la solicitud de baja. Se posterga el punto. (5 en 5)
- Situación planteada por Marcos Musso: se resuelve enviar la siguiente nota a la Comisión de Instituto del IET (5 en 5):

La directiva de Adfi solicita a las autoridades del Instituto de Estructuras y Transportes que se considere la asignación de tareas docentes al profesor adjunto Marcos Musso, mientras sea docente de esta Facultad, lo que redundará en el normal desempeño de su carrera.

- Se acepta a los siguientes, como nuevos afiliados de ADFI (5 en 5):
Santiago Castro Serra – C.I. 4501276-3
Pedro Galione Klot – C.I. 3095779-8
Eduardo Artucio Arcelus – C.I. 1743383-8
Bruno Coiro González – C.I. 3751260-4
Pablo Mazzara Aguirrezábal – C.I. 3490342-8
Bojana Femic' – C.I. 5828757-1
Martin Draper – C.I. 3345391-1

Orden del día:

0) Gestión

a) Aprobación de actas.

Acta del 08/06/2015: se aprueba (3 afirmativos, 2 abstenciones).

Acta del 15/06/2015: se aprueba (3 afirmativos, 2 abstenciones).

b) Control de la resoluciones pasadas.

1) Internos

a) Uso de los fondos de ADFI:

i. Presupuesto participativo – votación hasta el 22/07.

Enviar mail recordando el plazo para la votación. (5 en 5)

b) Jardín infantil.

F. Benavides informó.

Se postergan los siguientes puntos del OD para pasar a directiva ampliada (5 en 5).

Internos

UEFI y EOyC

Cogobierno

a) Cursos de posgrado.

b) Situación docentes contratados para trabajar en el interior (Luciana Fleitas)
Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT

a) Federal de ADUR

i. Informe federal anterior

ii. Convención

iii. Presupuesto universitario

b) Reuniones de la intergremial de Facultad.

Directiva ampliada

Se suman: Nicolás Wschebor, Liliana Borzacconi, Italo Bove, Iván López, Patricia Lema.

En referencia al levantamiento de cuarto intermedio de la Convención de ADUR el próximo viernes 17/7, la Directiva de ADFI sesionando en régimen de Directiva ampliada, resuelve:

1) Proponer a la Convención modificar el reglamento de votación haciéndolo en dos listas separadas: titulares y suplentes. Justifica esta moción el hecho de que haya candidatos propuestos que solamente están dispuestos a ser suplentes. (aprobada 4/4)

2) En relación a los candidatos presentados hasta el momento y al mandato de votación de la delegación de ADFI

a) Proponer a María Inés Moraes su postulación al Ejecutivo de ADUR en calidad de titular (actualmente está propuesta como suplente)

En caso de que Moraes acepte, la delegación de ADFI votará a los siguientes candidatos:

A titular:

- Nicolás Wschebor (Ingeniería)
- Alejandro Bielli (Veterinaria)
- María Inés Moraes (Economía)
- Rafael Rey (Ciencias Sociales)
- Norberto Rodríguez (Agronomía)
- Adriana Delfraro (Ciencias)
- Hugo A. Barone (h) (Derecho)

A suplente:

- Beatriz Castro (Ingeniería)
- Rodney Colina (Litoral)

Si Moraes no acepta, se la votará como suplente pasando a la lista de titulares a Rodney Colina.

En caso de que la moción presentada en el punto 1 sea votada en forma negativa, los delegados definirán durante la Convención la forma de votación por mayoría. (aprobada 3/4)

b) En caso de presentarse nuevos candidatos, serán votados como suplentes a menos de que existan objeciones por parte de algún convencional de ADFI lo cual será resuelto por mayoría. (aprobada 4/4)

3) En relación al pedido de reconsideración de la votación ya realizada en la Convención sobre distribución presupuestal, donde se aprobó destinar el 30% del incremento de la masa salarial a aumento salarial y el 70% a programas:

No apoyar la reconsideración, basándonos en:

- No existe cambio en las circunstancias que lo justifique.
- El CDC ya tomó posición al respecto y esto implicaría retroceder en la propuesta universitaria.
- Se generarían rispideces dentro de ADUR ya que la votación se realizó en un clima de total armonía. (aprobada $\frac{3}{4}$)

Enviar las resoluciones anteriores a adfi-info-I junto con la planilla para que se anoten los convencionales (4 en 4).